

UNIVERSIDAD SIGLO 21



TRABAJO FINAL DE GRADO
PLAN DE INTERVENCIÓN
LICENCIATURA EN EDUCACIÓN

Escuela y familia: una alianza necesaria en el I.P.E.M n° 193 “José María Paz”

Autor/a: María Emilia Perachia

DNI: 32.369.009

Legajo: VEDU11843

Tutora: Mgter. María Clara Cunill

22 de noviembre de 2020

Índice

| | |
|---|-------------------------------------|
| Resumen..... | 2 |
| Introducción | 3 |
| Presentación de la línea temática..... | 4 |
| Síntesis de la institución seleccionada | 6 |
| Datos generales | 6 |
| Historia institucional | 6 |
| Misión, visión y valores | 8 |
| Delimitación del problema/necesidad objeto de la intervención | 9 |
| Objetivos | 12 |
| Justificación | 13 |
| Marco teórico | 15 |
| Plan de trabajo | 20 |
| Actividades | 22 |
| Cronograma | Error! Bookmark not defined. |
| Recursos | 33 |
| Presupuesto..... | 35 |
| Evaluación | 37 |

Resultados esperados 40

Conclusión 40

Referencias 43

Anexos 45

Resumen

Familia y escuela son dos agentes socializadores complementarios e igualmente necesarios para el logro de los objetivos del Sistema Educativo, por esta razón la escuela debe garantizar los espacios para la participación democrática de las familias en la educación de sus hijos.

El propósito de este plan de intervención es fortalecer los vínculos entre la escuela y las familias del I.P.E.M N° 193 José María Paz de la localidad de Saldán, provincia de Córdoba para reforzar las trayectorias escolares de los estudiantes. Esta necesidad, planteada por los miembros de la comunidad educativa, dio sustento a las actividades propuestas.

Para el logro de los objetivos se planificaron una serie de actividades: a) conformar un equipo coordinador con miembros del equipo directivo y docentes encargados de llevar a cabo las demás acciones planificadas y de organizar y supervisar la implementación del plan de intervención; b) un taller con docentes del Ciclo Básico para la revisión y reformulación de las concepciones que poseen sobre las familias de sus estudiantes y el contexto sociocultural en el cual están inmersos; y c) la creación de espacios para la participación y establecimiento de acuerdos con los familiares mediante reuniones y talleres.

Para la evaluación del proceso se diseñaron criterios y dispositivos que facilitaron la recolección de información durante el desarrollo de las actividades y el seguimiento del proyecto. Se debe considerar que los resultados que persigue este plan requieren del compromiso de todos los actores en un trabajo a largo plazo.

Palabras clave

Familia. Escuela. Vínculo. Participación. Trayectorias escolares.

Introducción

En el I.P.E.M. N° 193 José María Paz, de la localidad de Saldán en la provincia de Córdoba se observa la necesidad de fortalecer los vínculos con las familias de los estudiantes para lograr el apoyo y el acompañamiento a las trayectorias escolares de los jóvenes. En función del análisis de los datos brindados, el contexto sociocultural y las características de la institución se elabora un plan de intervención con actividades que permiten crear espacios de participación y trabajo colaborativo para vincular a las familias en las actividades escolares de sus hijos y fomentar el sentido de pertenencia a la institución educativa.

El logro de un vínculo democrático y participativo entre la familia y la escuela requiere del trabajo y el compromiso de todos los actores institucionales. La escuela tiene la tarea de generar los espacios y la motivación para que las familias se reconozcan como parte fundamental de la educación de sus hijos y puedan brindar el apoyo necesario para que los jóvenes completen sus trayectorias escolares.

La importancia del fortalecimiento de la relación con las familias y su vínculo con las trayectorias escolares de los estudiantes se sustenta en los antecedentes del marco teórico, como el concepto de Ecosistema Educativo de Bronfenbrenner (1987); el reconocimiento de las familias que hace la Ley de Educación Nacional 26.206 como agentes naturales y primarios en la educación; y el concepto de trayectorias escolares que

desarrolla Terigi (2008) el cual permite reconocer que los recorridos que realizan los estudiantes por el sistema escolar son heterogéneos y variados.

Presentación de la línea temática

Familia y escuela son los agentes socializadores necesarios por excelencia para que cualquier ser humano se convierta en ciudadano. Esta afirmación no permite pensarlas como instituciones aisladas e inconexas, por el contrario, las presenta como una unidad estructural en materia educativa. La educación es un compromiso con el desarrollo integral de los ciudadanos y este proceso se lleva a cabo en diversos escenarios: la familia, la escuela, la comunidad. Se trata, entonces, "... de afianzar vínculos que potencien los aportes de ambas en la socialización y educación de los estudiantes" (Ministerio de Educación de la Provincia de Córdoba, 2011, p. 12).

El trabajo en conjunto de estos agentes en la tarea educativa permite definirlos con el término de ecosistemas educativos. Este concepto se encuentra enmarcado en el paradigma ecológico de Bronfenbrenner (1987) quien argumenta que el desarrollo de los niños y niñas, se ve influenciado por contextos que están conexos unos con otros, en forma de red. Este autor define al desarrollo humano como el resultado de la interacción entre el organismo y el ambiente en el que se desenvuelve. Por lo tanto, lo que acontece en estos ámbitos repercute en el desarrollo y evolución de un niño.

En esa dirección de pensamiento Choque Larrauri (2009) señala:

El sistema educativo está constituido por una serie de elementos, desde lo micro hasta lo macro, que tienen que funcionar de manera interrelacionada y que tienen que ser necesariamente tomados en cuenta a fin de lograr los objetivos educativos. El resultado de la educación no solo depende de la institución educativa, sino de estudiantes, familias, profesores, comunidad, vecindario, medios de comunicación, políticas de estado y de la sociedad con sus diferentes organizaciones (pág. 1).

Desde esta concepción del sistema educativo como un ecosistema, el éxito o el fracaso de la acción educativa no dependen sólo de uno de sus componentes si no del trabajo colaborativo de sus actores en función de la mejora conjunta de la educación debido a que el contexto sociocultural en el que están inmersas estas instituciones las atraviesa y las obliga a adaptarse continuamente a las nuevas realidades.

Dicho esto, se entiende que la relación entre la escuela y la familia impacta en las trayectorias escolares de los estudiantes, concepto definido por Terigi (2008) como los recorridos que realizan estos sujetos en el sistema escolar comparados con la expectativa que supone el diseño de tal sistema, de allí la importancia que cobra el tratamiento de ese vínculo al interior de las instituciones educativas, en este caso, en el I.P.E.M N°193 José María Paz que en la evaluación del Plan de Gestión 2017 explicita la necesidad de fortalecimiento de las trayectorias escolares incompletas afectadas por abandono, edad elevada, escaso acompañamiento familiar por cuidado de hermanos, trabajos tempranos, entre otras razones. En referencia a estos datos, en la entrevista realizada la directora

Giojalas (2018) expresa: "si hay algo que preocupa y que ocupa, es el acercamiento de la familia a la escuela" (Universidad Siglo 21, 2019).

Síntesis de la institución seleccionada

Datos generales

El I.P.E.M N° 193, de la localidad de Saldán, está situado en el departamento Colón de la provincia de Córdoba. Funciona con un edificio propio al que asisten 644 alumnos y 97 docentes distribuidos en dos turnos – mañana y tarde – con dos orientaciones: Economía y Gestión y Turismo. Es considerada una escuela inclusiva y contenedora de sus estudiantes. Este establecimiento de orden público mantiene estrechos vínculos con la Municipalidad que pone a disposición espacios de trabajo para que los estudiantes de sexto año realicen pasantías laborales.

Historia institucional

En el año 1965, se concretó la idea de fundar una escuela secundaria con el objetivo de evitar la dispersión de los estudiantes que al terminar la educación primaria emigraban a Córdoba o a La Calera para continuar con sus estudios. Otro objetivo importante era formar a los estudiantes para una salida laboral como personal de apoyo para la actividad comercial y de servicio en la localidad. Al año siguiente, se adoptó el nombre de la escuela, José María Paz, en relación al caudillo cordobés.

En 1995, se terminó de incorporar el quinto año del secundario y se creó el Centro de Estudiantes. La escuela ingresó al ámbito provincial y su personal a depender de DEMES (Dirección de Enseñanza Media, Especial y Superior).

En 1993, en el marco de la Ley Federal de Educación N° 24195, se determinó la creación del CBU (Ciclo Básico Unificado) y del CE (Ciclo de Especialización) con orientación en Economía y Gestión de las Organizaciones, Especialidad Turismo, Hotelería y Transporte.

El PEI (Proyecto Educativo Institucional) se formuló y reformuló en varias oportunidades, siempre contando con el trabajo y el apoyo de toda la comunidad educativa.

En el año 2004, la escuela se incorporó al Programa Nacional de Becas Estudiantiles, lo que les permitió a los alumnos en situación de riesgo sociopedagógico acceder a las becas, con el objetivo de mejorar la calidad de la educación secundaria. Al año siguiente, se incluyó a la escuela en el Programa Eductrade, gracias a lo cual se obtuvo un laboratorio de informática de última generación. Este equipamiento significó un excelente punto de partida para atravesar transformaciones en el ámbito social, económico, político y cultural. Más tarde, la participación en el Programa de Mejoramiento del Sistema Educativo (PROMSE) permitió la incorporación de nuevos elementos electrónicos para mejorar los recursos áulicos.

En el 2009, la institución participó en el proyecto de mejora del Programa Nacional de Becas Estudiantiles, lo que permitió concretar proyectos institucionales significativos, como tutorías para acompañar la trayectoria escolar de los estudiantes. Además, ese incorporó el CAJ (Centros de Actividades Juveniles) donde se ofrece a los jóvenes actividades de extensión formativa, que integran y complementan las funciones de la

escuela, promoviendo su pertenencia a la institución escolar y estimulando la reincorporación de los jóvenes que han desertado.

Con el plan Conectar Igualdad, los estudiantes y docentes recibieron sus notebook y se apuntó a que el recurso fortaleciera las trayectorias escolares.

Misión, visión y valores

La misión del I.P.E.M N° 193 José María Paz es tender hacia una formación integral y permanente de sus educandos, brindándoles herramientas para el desarrollo del pensamiento crítico y la resolución de problemas en un espacio de intercambio enmarcado en la educación en valores que favorezca, en general, la realización personal y, en particular, la inserción en la vida sociocultural y en el mundo laboral, así como la continuidad en sus estudios superiores. (UES21. 2019. Plan de Intervención. Módulo 0. Institución IPEM N°193 José María Paz. Lección 7)

La visión de la institución es la formación de un ciudadano a partir de la cultura del aprendizaje, del esfuerzo y compromiso personal de su crecimiento y de la formación permanente en beneficio de su dignidad individual y social. (UES21. 2019. Plan de Intervención. Módulo 0. Institución IPEM N°193 José María Paz. Lección 8)

Los valores que sostiene esta institución educativa son la tolerancia, el respeto, la empatía, el sentido de pertenencia, la cooperación, la solidaridad, inclusión, el compromiso, entre otros valores universales aplicados a la realidad social abordada de manera

interdisciplinaria. (UES21. 2019. Plan de Intervención. Módulo 0. Institución IPEM N°193 José María Paz. Lección 6)

Delimitación del problema/necesidad objeto de la intervención

En la evaluación del Plan de Gestión 2017 quedó delimitado como problema para trabajar en el ciclo 2018 las trayectorias escolares incompletas que responden a causas como abandono, escaso acompañamiento familiar por cuidado de hermanos y trabajos tempranos. (Universidad Siglo 21, 2019)

En la siguiente tabla se presentan los datos sobre la matrícula inicial y final según la trayectoria escolar de los estudiantes del I.P.E.M. N° 193 José María Paz de los períodos 2014, 2015, 2016 y 2017.

| Ciclo lectivo | Matrícula inicial | Matrícula final | Abandono | | P. último día | | Aprobación coloquio | | Aprobación ex. regular | | Repitentes | |
|---------------|-------------------|-----------------|----------|-----|---------------|-------|---------------------|-------|------------------------|------|------------|----|
| | | | Cantidad | % | Cantidad | % | Cantidad | % | Cantidad | % | Cantidad | % |
| 2014 | 605 | 547 | 56 | 9,2 | 270 | 45 | 96 | 16 | 41 | 7 | 122 | 20 |
| 2015 | 608 | 549 | 71 | 12 | 249 | 41 | 71 | 12 | 39 | 6 | 102 | 17 |
| 2016 | 676 | 611 | 65 | 9,6 | 291 | 43 | 127 | 19 | 32 | 5 | 143 | 21 |
| 2017 | 665 | 565 | 89 | 13 | 321 | 48,27 | 107 | 16,09 | 40 | 6,01 | 112 | 17 |

(Universidad Siglo 21, 2019)

El análisis de la información que brinda la tabla permite observar que el abandono y la repitencia son elementos claves a la hora de analizar las trayectorias escolares incompletas que representan el problema central para abordar en el 2018.

La figura que se presenta a continuación con información sobre la cantidad de divisiones por curso y turno que posee actualmente la institución evidencia el

desgranamiento de la matrícula a medida que avanza la escolaridad de los estudiantes.
(Universidad Siglo 21, 2019).

| | Turno mañana | | | Turno tarde | |
|--------|--------------|---|---|-------------|---|
| 1° año | A | B | C | A | B |
| 2° año | A | B | | A | B |
| 3° año | A | B | | A | B |
| 4° año | A | B | | A | B |
| 5° año | A | | | A | B |
| 6° año | A | | | A | |

(Universidad Siglo 21, 2019).

Por esta razón, no se debe perder de vista que las causas más comunes de abandono son escaso acompañamiento familiar, cuidado de hermanos, trabajos tempranos y escaso deseo de estudiar lo que refleja la importancia de la participación familiar en el trayecto pedagógico de los estudiantes. (Universidad Siglo 21, 2019)

En este sentido, la directora Giojalas expresa con relación a la participación familiar en la escuela:

(...) de repente pareciera que el chico viene acá y se olvidan, y es su hijo y acá es nuestro alumno, pero también ellos tienen que estar acompañando la trayectoria de sus hijos. Nosotros acá hacemos la trayectoria escolar en cuanto al contenido, en cuanto a los conocimientos pero ellos se tiene que formar también con la parte desde su hogar y eso creo que es algo que

todavía le está faltando bastante a la escuela. (...) Todavía no se ha encontrado el modo correcto o el más adecuado para que la familia se acerque sin interés (...) y que se interiorice de lo que pasa acá adentro y que lo acompañe desde ese lugar (...) (Universidad Siglo 21, 2019).

En línea con lo expuesto anteriormente es que se plantean los objetivos institucionales del I.P.E.M. N° 193 José María Paz para el ciclo 2018 explicitando la necesidad de fortalecer el seguimiento de las trayectorias escolares de los estudiantes para lograr que las completen y optimizar los canales de comunicación.

De ahí que se imponga la planificación de estrategias de intervención que promuevan la participación de esas familias, teniendo en cuenta el contexto socio cultural y hacerlo en el marco de la normativa vigente que señala expresamente “que la institución educativa es la unidad pedagógica del sistema responsable de los procesos de enseñanza-aprendizaje (...) Para ello, favorece y articula la participación de los distintos actores que constituyen la comunidad educativa...” Ley de Educación Nacional (2006, art.122)

Para la realización de este Plan de intervención se contemplan las fortalezas con las que cuenta la institución como son su espíritu crítico y de trabajo, la consulta permanente a especialistas en el tema de convivencia escolar, la predisposición al trabajo en equipo de sus docentes para el desarrollo de proyectos integrados y las particularidades de la población con la que se trabaja, ya que Saldán es una localidad que tiene aproximadamente 10.650 habitantes según el último censo del año 2010 (Indec, 2010) por lo que puede considerarse relativamente pequeña lo que facilita la comunicación entre sus habitantes. (Universidad Siglo 21, 2019).

Objetivos

Objetivo General

- Fortalecer los vínculos entre la escuela y las familias del I.P.E.M N° 193 José María Paz durante el ciclo lectivo 2021, para reforzar las trayectorias escolares de los estudiantes, en especial aquellas que presentan riesgo de deserción o discontinuidad en sus estudios.

Objetivos específicos

- Planificar acciones orientadas a la identificación de las representaciones que los docentes del Ciclo Básico del I.P.E.M. N° 193 José María Paz tienen acerca de las familias de sus estudiantes y su contexto sociocultural para su revisión y reformulación.
- Establecer acuerdos entre los docentes y las familias para el acompañamiento de las trayectorias escolares de los estudiantes del Ciclo Básico del I.P.E.M. N° 193 José María Paz.
- Desarrollar estrategias para la promoción de la participación de las familias de los estudiantes del C.B.U. del I.P.E.M. N° 193 José María Paz.

Justificación

Este plan de intervención propone, como objetivo principal, el fortalecimiento de los vínculos entre las familias y el I.P.E.M N° 193 José María Paz para el apoyo de las trayectorias escolares de los estudiantes, especialmente aquellos en riesgo de deserción o discontinuidad en sus estudios.

Este proyecto es relevante para la institución ya que, en base al análisis de los datos estadísticos considerados y de la información que emerge de las entrevistas realizadas a la directora de la institución, de los que se han dado cuenta con anterioridad, se evidencia la necesidad de incluir a las familias en los procesos educativos para el fortalecimiento de las trayectorias escolares de los estudiantes.

Este vínculo escuela-familia está atravesado por diferentes factores sociales, culturales, económicos y políticos que inciden en su correcto funcionamiento. Por esta razón, este plan de intervención contempla a las familias de los estudiantes desde sus posibilidades y se orienta al desarrollo de estrategias que las consideren como partícipes activos de la vida institucional y les permita también revalorizar las posibilidades que representa la educación para sus hijos, brindándoles, a partir de la cultura del aprendizaje, del esfuerzo y compromiso personal en su crecimiento beneficios en su dignidad individual y social.

En la fundamentación de sus Acuerdos Escolares, el I.P.E.M. N° 193 José María Paz reconoce haber perdido certezas y respuestas para los *nuevos públicos* que representan sus estudiantes (Universidad Siglo 21, 2019). Por esta razón, este plan de intervención resulta relevante para la institución educativa ya que permite revisar y replantear las

representaciones que la escuela posee sobre el concepto de familia actual y sobre el contexto sociocultural del cual es parte y de este modo, crear una perspectiva comunitaria real para definir al estudiante como protagonista absoluto de su proyecto educativo.

Las acciones que este plan propone permitirán al I.P.E.M N° 193 de Saldán desarrollar estrategias de inclusión de las familias y de este modo, involucrarlas en las trayectorias escolares de sus hijos para que puedan apoyarlos y alentarlos en la consecución de sus objetivos educativos. El logro de esta alianza que supone un acercamiento de reconocimiento mutuo, resulta de vital importancia para lograr por ejemplo, la comprensión de la obligatoriedad de la escolarización de sus hijos, la asistencia continua a clase y sus beneficios no sólo para ellos sino para la sociedad. El abandono escolar, las trayectorias interrumpidas, afectan a todos los sectores del entramado social, generan mayor vulnerabilidad y los jóvenes, en este caso, pierden horizontes de crecimiento personal y posibilidades de inserción en el mercado laboral.

Además, esta propuesta de acciones que fortalezcan los vínculos entre las dos instituciones que deben garantizar la educación de carácter obligatorio de los estudiantes, da respuesta a lo que está previsto en la Ley de Educación Nacional 26206 que expresa al enunciar los Fines de la Educación que se debe asegurar la participación democrática de docentes, familias y estudiantes en las instituciones educativas de todos los niveles. Desde las políticas educativas, distintos documentos proponen acciones para promover la construcción de alianzas eficaces entre las escuelas, las familias y sus comunidades, que hagan posible el acompañamiento e involucramiento en las trayectorias escolares de los niños, niñas y los jóvenes con un enfoque tanto pedagógico como comunitario, reconociendo las variadas experiencias de vinculación existentes en las jurisdicciones e

instituciones del país. La Resolución 174/12 del CFE, que propone estrategias pedagógicas para el acompañamiento de las trayectorias de niños, jóvenes y adolescentes reconoce también la incidencia que las condiciones socio-económicas de las familias, el nivel educativo alcanzado por los padres y otros factores extraescolares tienen sobre la escolaridad en los últimos años.

En los argumentos expuestos se sustenta la decisión del plan de intervención diseñado para el I.P.E.M. N°193 José María Paz.

Marco teórico

El siguiente Plan de Intervención se encuadra en un marco teórico y legal sustentado en las siguientes nociones claves: ecosistemas educativos, nuevos paradigmas familiares, vínculo familia-escuela, participación de la familia en la vida institucional y trayectorias escolares.

Históricamente se ha reconocido a la escuela y las familias como agentes socializadores con funciones diferentes pero complementarias. Desde esa perspectiva de la complementariedad es posible inferir la importancia de la comunicación y la cooperación de ambas instituciones para lograr el fortalecimiento en el ámbito de la educación formal de las trayectorias educativas de los estudiantes.

La familia es el primer y más importante agente socializador de los niños y niñas. Es en esta institución donde se desarrollan las primeras relaciones interpersonales que marcan el desarrollo cognitivo y socioemocional de los menores. En el seno de la dinámica familiar se interiorizan paulatinamente las normas y los valores del entorno o sociedad

donde se desenvuelve a través de los refuerzos de las conductas que se consideran positivas y la desaprobación de las conductas consideradas negativas o inapropiadas.

Si se piensa en la noción de familia es posible que la imagen mental a la que remite sea la de un grupo de personas, padre, madre, hijos, lo que se define como la familia tipo donde el padre proveía y la madre quedaba en el hogar a cargo del cuidado de los hijos. Sin embargo, los cambios sociales que se han ido produciendo a lo largo de la historia obligan a las instituciones, en especial a la familia, a adaptarse a las nuevas necesidades y exigencias redefiniendo roles y creando nuevos códigos de convivencia entre sus actores.

En la sociedad actual coexisten diversas tipologías familiares conviviendo en un mismo contexto. Las configuraciones tienen estructuras diferentes y legítimas, así en el mundo actual, las madres salen a trabajar, son sostén de familia en muchos casos, hay grupos familiares mono parentales, familias extendidas, o conformadas por parejas del mismo sexo, aunque con distintas modalidades y distribución de roles, todas son familias. (Ministerio de Educación, 2011).

La escuela, por su parte, es otro agente socializador indiscutible cuya tarea es diferente pero complementaria a la de la familia y que además, también se ha adaptado a las exigencias sociales modernas ampliando sus funciones meramente educativas para brindar apoyo y contención a los estudiantes y a sus familias.

Pero la educación de un individuo no solo depende de las relaciones personales que desarrolle en el seno familiar ni de las instituciones meramente educativas a las que asista sino que también involucra a múltiples agentes externos que Bronfenbrenner (1987) denomina: Ecosistemas Educativos.

Sobre este enfoque Choque Larrauri (2009) explica que las personas interactúan desde el ejercicio de roles diferentes y conforman un ambiente ecológico que se define como un conjunto de estructuras seriadas y estructuradas en diferentes niveles, donde cada nivel contiene al otro. Así da cuenta de cuatro niveles del sistema: el microsistema constituye el escenario más inmediato en el que se desarrolla el individuo; el mesosistema comprende las interrelaciones de dos o más entornos en los que la persona en desarrollo participa activamente; el exosistema integrado por contextos más abarcativos que no incluyen a la persona como sujeto activo; y por último menciona al macrosistema cuya configuración incluye la cultura y la subcultura en la que se desenvuelve la persona y todos los individuos de su sociedad.

Siguiendo esa línea de pensamiento, emerge la importancia de las relaciones y el trabajo colaborativo de los sistemas que componen el ecosistema educativo. Esta interacción de personas y organizaciones tiene como propósito el logro de los objetivos educativos. En esa dirección, Beatriz de León Sánchez (2011) destaca la necesidad de que familia y escuela actúen de forma coordinada en tanto y como ya se ha dicho, ambas influyen en el desarrollo de las personas. Esta actuación coordinada debe estar orientada al logro de objetivos y fundada en expectativas compartidas, lo contrario puede resultar en un impacto negativo en el desarrollo de los individuos.

Así mismo, desde la normativa vigente se asegura el reconocimiento de las familias como agentes naturales y primarios de la educación e insta a las instituciones educativas a convocarlas a participar de las actividades que allí se desarrollan. (Ley de Educación Nacional, 2006).

Uno de los desafíos para las instituciones educativas es que dicha convocatoria tenga respuesta positiva de las familias para que esta vinculación activa permita el acompañamiento y el apoyo a las trayectorias escolares de los estudiantes. En referencia a esto, Castro-Zubizarreta y García-Ruiz (2013) explican que la participación se hace efectiva cuando existe una implicación de las familias en el centro escolar sustentada en una actitud de colaboración demostrando por parte de la institución que son valorados, respetados y escuchados.

Definir el grado de participación óptimo para mejorar los vínculos requiere tener en cuenta el contexto sociocultural en el que están inmersas la familia y la escuela para asegurar relaciones de cordialidad y confianza que sustenten el trabajo colaborativo.

En este sentido, Castro-Zubizarreta y García-Ruiz (2013) exponen una clasificación de las modalidades de participación que pueden producirse en el interior de las instituciones educativas de manera complementaria y no excluyente. Hacen mención a tres tipos de participación:

- Participación informativa o pseudoparticipación, es lo que sucede cuando las familias solo reciben información a modo de espectadores pero sin posibilidad de intervención ni decisión. Es una comunicación unidireccional.
- Participación consultiva, es donde las familias son reconocidas como parte de la comunidad educativa y están representadas en el consejo escolar.
- Participación en planes o proyectos del centro, es una participación plena y activa de las familias en la vida institucional, con capacidad de decisión y reparto de responsabilidades.

El fortalecimiento del vínculo entre escuela y familia depende de qué tipo de participación se promueva y tomar decisiones al respecto exige el reconocimiento del contexto socio cultural en el que están insertos los grupos familiares y de el o los perfiles de familias de la comunidad educativa de las escuelas. Un Proyecto de investigación realizado por Elichiry et al. (2008) referido a las relaciones e interacciones entre aprendices, familia y escuela en los aprendizajes cotidianos demuestra la importancia de enmarcar la dinámica institucional a contextos específicos que tomen en cuenta la práctica social de las familias, ya que al no tomarlos en cuenta se generan micro-procesos cotidianos de exclusión educativa. Desde esta perspectiva se aborda la necesidad de re-centrar la función de la escuela frente a la nuevas configuraciones familiares.

El proceso de mejora de las relaciones entre las familias y la escuela está orientado, en este caso a asegurar el apoyo y sostenimiento de las trayectorias escolares de los estudiantes, concepto definido por Terigi (2008) como “los recorridos que realizan los sujetos en el sistema escolar comparados con la expectativa que supone el diseño de tal sistema” (p.3). Estos itinerarios frecuentes o más probables coinciden como lo que la misma autora define como las *trayectorias teóricas* pero que distan mucho de otro concepto que la autora propone y donde se requiere hacer foco que son las llamadas *trayectorias no encauzadas* que reflejan los itinerarios educativos heterogéneos y variables por los cuales transitan los estudiantes en la actualidad. (Terigi, 2008).

Esta necesidad de convocar a las familias para trabajar de manera conjunta en el desarrollo integral de los estudiantes se debe a la importancia que posee este vínculo en el fortalecimiento de las trayectorias escolares. En este sentido, Romagnoli y Cortese (2016) distinguen grandes categorías de variables familiares que afectan las trayectorias escolares

de los estudiantes entre ellas, la actitud y las conductas de los padres frente a los aprendizajes. Las autoras explican que el nivel de compromiso y participación de los padres en la vida escolar de sus hijos es un elemento clave en su educación y afirman que “en general las formas más activas de participación producen mayor éxito escolar que aquellas que son más pasivas” (Romagnoli y Cortese, 2016, p.2).

Las autoras explican que el involucramiento de las familias en las actividades escolares de sus hijos, demostrando interés en el progreso escolar y conversando sobre el valor de la educación permiten que los jóvenes perciban que sus familias apuestan y estiman el trabajo escolar. Esta posición posibilita mejores desempeños escolares y alienta a los estudiantes a tener una actitud positiva hacia su educación y la escuela en general.

Desde esta línea de pensamiento es que se enmarca el siguiente Plan de intervención que pretende lograr el fortalecimiento de los vínculos entre el I.P.E.M N° 193 José María Paz y las familias de sus estudiantes para lograr un trabajo en equipo que permita el acompañamiento y el refuerzo de las trayectorias escolares de los jóvenes. Se apunta a la vinculación desde el respeto y la valoración de las familias de los estudiantes para convocarlas a participar democráticamente en la vida institucional, haciendo sentir a los estudiantes que su educación es valiosa y es importante para todos.

Plan de trabajo

El siguiente plan de intervención está destinado a la comunidad educativa del I.P.E.M. N° 193 José María Paz de la localidad de Saldán, provincia de Córdoba.

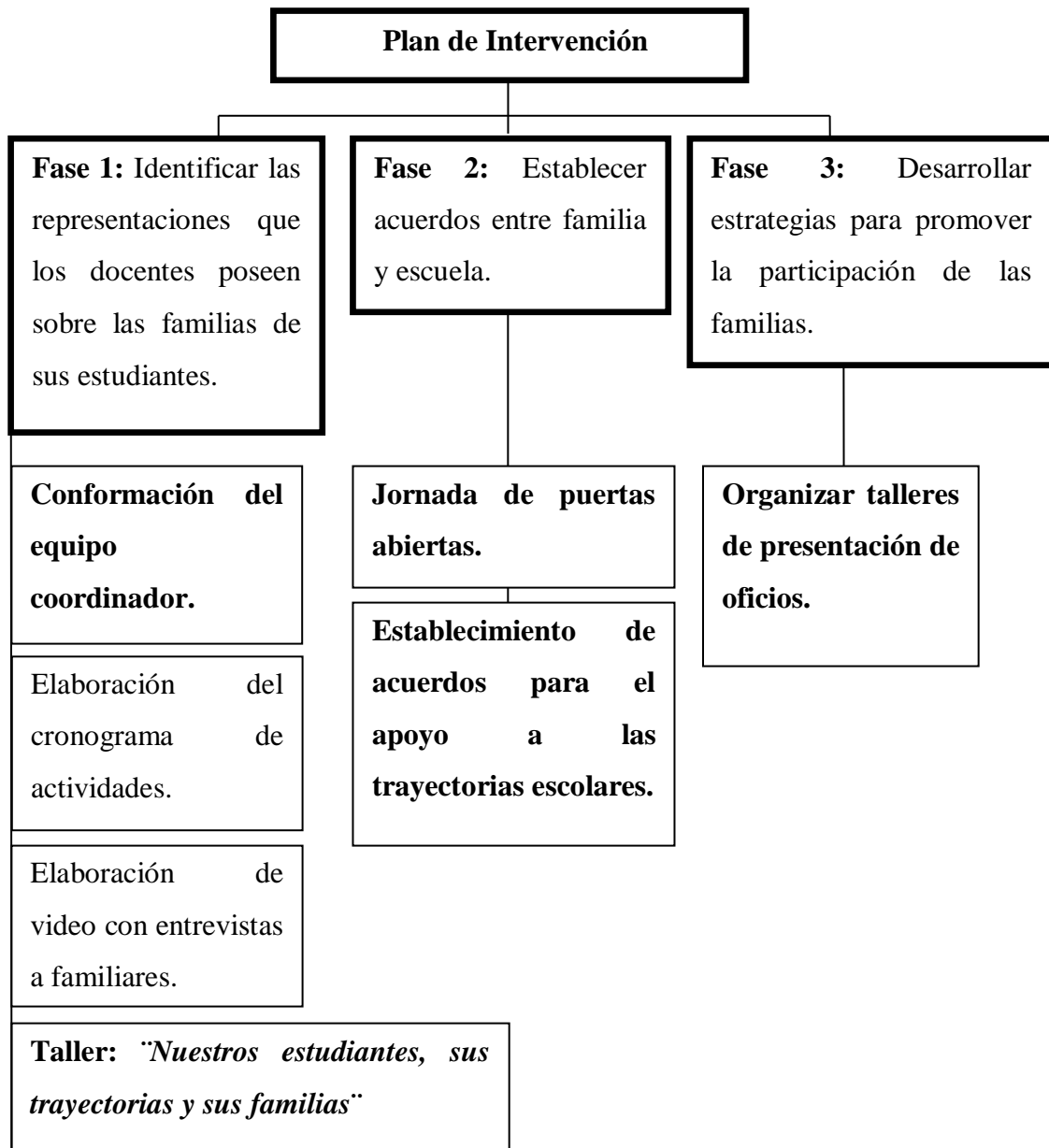
La propuesta requiere de la conformación de un equipo coordinador integrado por personal directivo, coordinadores de curso y docentes de Matemática y de Lengua y Literatura ya que son las materias que más se destacan por la cantidad de alumnos en condición de previo. Este equipo coordinador, orientado por la Licenciada en Educación, será el encargado de llevar a cabo las actividades y de guiar el trabajo de los demás docentes.

Durante el desarrollo de este plan de intervención se realizarán actividades que requerirán de la lectura de materiales, la observación de videos, el debate de ideas y opiniones y la elaboración de estrategias para el logro de los objetivos.

Teniendo en cuenta que la mayoría de los docentes trabajan en otras escuelas y no disponen de mucho tiempo para las reuniones, se diseñaron las actividades de modo tal que puedan trabajar desde el hogar y posteriormente de forma presencial.

Se efectuará una evaluación del proceso con monitoreos para cada actividad individual que luego servirán de guía para el registro del avance y consecución de los objetivos propuestos. Se tendrá en cuenta la participación, la predisposición y el compromiso de los actores institucionales en el desarrollo de la propuesta.

Para la consecución de los objetivos se diseñaron las actividades acordes a cada fase del proyecto que se detallan en el siguiente cuadro:



FASE 1: Planificar acciones orientadas a la identificación de las representaciones que los docentes del Ciclo Básico del I.P.E.M. N° 193 José María Paz tienen acerca de las familias de sus estudiantes y su contexto sociocultural para su revisión y reformulación.

Actividad 1.1: Conformación de un equipo coordinador institucional.

En el mes de febrero realizar una reunión presencial con miembros del equipo directivo, docentes de Lengua y Literatura y Matemática del Ciclo Básico, el coordinador de curso y la Licenciada en Educación para presentar el plan de intervención, formalizar la propuesta para que todo el personal conozca la direccionalidad de las acciones y aunar criterios institucionales. En esta reunión se debe definir el perfil de los integrantes del equipo coordinador y determinar las responsabilidades de los mismos en función de los objetivos del plan de intervención.

El lugar sugerido para la realización de esta actividad es la Sala Multimedia de la institución.

Tiempo estimado: 2 hs.

Actividad 1.2 Elaboración del cronograma de actividades.

En el mes de marzo (semana 1), el equipo coordinador y la Licenciada en Educación se deben reunir para elaborar un cronograma de actividades donde se debe definir lugar, fecha, horario, recursos necesarios y modalidad de trabajo para el desarrollo de las actividades propuestas.

Para realizar esta actividad se debe tener presente el calendario escolar 2021 y contemplar la disponibilidad horaria real con la que cuentan los profesores para concurrir a los encuentros presenciales de modo que se asegure la mayor convocatoria posible.

Tiempo estimado: 2 hs

Actividad 1.3 Elaboración de video con entrevistas a familiares.

En el mes de marzo, el equipo de coordinación debe seleccionar al azar dos estudiantes de cada año del Ciclo Básico, uno por cada turno y realizarán una entrevista a los familiares de los estudiantes. Esta actividad puede realizarse a través de Zoom para poder grabar la reunión, mediante un audio de Whatsapp o presencialmente grabando con el celular las respuestas. En cualquier modalidad, el docente debe realizar una serie de preguntas que deberán responder algún familiar directo del estudiante sobre el vínculo que posee con la escuela, las expectativas que tiene con respecto a la educación de su hijo/a, el nivel de satisfacción con la labor pedagógica y sugerencias o recomendaciones.

En el encuentro, se debe aclarar a los familiares que las respuestas formarán parte de un video que luego será reproducido en un taller institucional y que el mismo será de uso exclusivamente interno. También se puede aprovechar la reunión para consultar si están interesados en asistir a la institución personalmente para participar de diferentes actividades y acordar días y horarios convenientes.

Las respuestas de los familiares facilitarán información sobre el interés de los padres en temas, necesidades y dificultades relacionadas con la educación de sus hijos, que permitirá priorizar objetivos y actividades a plantear posteriormente y además, el nivel de respuesta

indicará cómo organizar futuros encuentros presenciales con los familiares trabajando desde la realidad de los mismos.

La última tarea de esta etapa será designar un integrante del equipo coordinador que pueda compaginar las seis entrevistas en un video que posteriormente será compartido con los docentes en el taller.

Para llevar a cabo esta actividad se dispone de tres semanas.

Taller: *"Nuestros estudiantes, sus trayectorias y sus familias"*

Actividad 1.4 Recuperación y registro de las representaciones que los docentes tienen sobre las familias de sus estudiantes.

En el desarrollo de este taller, que se llevará a cabo en el mes de abril, los docentes deben realizar una serie de actividades tendientes a deconstruir y reconstruir las representaciones y las creencias que poseen con respecto a las configuraciones familiares de sus estudiantes.

Contemplando la disponibilidad horaria real de los docentes, las actividades están diseñadas en dos modalidades, una primera parte introductoria para realizar en el hogar y un segundo momento con un encuentro presencial.

Primera parte.

Se envía un mail a cada docente del Ciclo Básico donde se solicita como actividad el visionario del video "Familias de ayer y de hoy" del programa "Caminos de tiza" de la Televisión Pública y la posterior realización de una breve descripción de las familias de sus estudiantes. Esta producción deberán tenerla presente para ser compartida en el encuentro presencial. Para realizar esta actividad disponen de una semana.

Tiempo de realización: 1.30 hs

Segunda parte.

El lugar sugerido para llevar a cabo la actividad presencial es la Sala Multimedia de la institución ya que este lugar cuenta con las condiciones necesarias para asegurar la comodidad y el espacio suficiente para trabajar de manera adecuada.

Como primera actividad, se invita a los docentes a compartir las descripciones realizadas sobre las familias de sus estudiantes de forma oral. Se destina un tiempo para el debate y el intercambio de ideas.

Se propone designar un delegado que debe escribir en un afiche las ideas que surjan en común con respecto a las configuraciones de las familias de sus estudiantes. Este afiche debe quedar pegado en la pared de la sala para ser utilizado posteriormente.

Tiempo: 40 minutos.

Actividad 1.4.1. Lectura del material propuesto.

Se presenta un Powerpoint realizado por la Licenciada en Educación. Los docentes pueden visualizar el material en el Smart tv de la Sala Multimedia. (Ver anexo)

Al finalizar la visualización se procede al debate de ideas partiendo de las preguntas disparadoras:

En la escuela ¿Quiénes participan? ¿Cómo? ¿A través de qué mecanismos?

¿Qué acciones realizamos para alentar a la participación de las familias?

¿Qué motivaciones llevarán a los padres a participar de lo que pasa en la escuela?

(Ministerio de Educación, 2009)

Tiempo: 20 minutos

Actividad 1.4.2. Visionario del video: "Familias reales, necesidades reales"

Un integrante del equipo coordinador debe ser el encargado de la reproducción del video con las entrevistas a los familiares de los estudiantes del C.B.U.

Para la realización de esta actividad puede utilizarse nuevamente el televisor de la Sala Multimedia.

Se dedica un tiempo para el debate de ideas y opiniones.

Tiempo 30 minutos

Actividad 1.4.3. Revisión de las opiniones iniciales a la luz de los aportes teóricos.

El equipo coordinador deberá proponer a los docentes la redacción colaborativa de la descripción del perfil de los paradigmas familiares de la comunidad educativa. En el mismo se deben contemplar las ideas que surgieron a partir del video de las entrevistas y la lectura del material propuesto. Esta producción debe ser plasmada en un afiche que también quedará visible en la Sala Multimedia junto con el afiche de la actividad anterior para poder visualizar los cambios en las perspectivas.

Como cierre de esta actividad se propone implementar la modalidad de talleres de presentación de oficios de familiares de los estudiantes para fortalecer los vínculos con las familias y acompañar las trayectorias de los estudiantes del C.B.U. del I.P.E.M. N° 193 "José María Paz". (Ver Fase 3)

Tiempo: 30 minutos

FASE 2: Establecer acuerdos entre los docentes y las familias para el acompañamiento de las trayectorias escolares de los estudiantes del Ciclo Básico del I.P.E.M. N° 193 José María Paz.

Actividad 2.1 Jornada de puertas abiertas: *“Conociéndonos para lograr acuerdos”*

Durante la primera semana de marzo se realizará una jornada de puertas abiertas para que las familias recorran la institución y conozcan a los docentes de sus hijos.

Luego de la recepción de los familiares se presentará el equipo directivo y los docentes estarán a cargo de los estudiantes. Posteriormente, se realizará un recorrido por las instalaciones del edificio escolar. Se expondrán los horarios de funcionamiento, proyectos relevantes, evidencias como fotos u otros testimonios de la historia de la escuela.

Al finalizar el recorrido, se invitará a los padres a dejar en un buzón y de forma anónima las dificultades que tienen para acompañar las trayectorias de sus hijos las causas por las que éstas son interrumpidas, las demandas a la escuela, y cualquier otro comentario que consideren necesario realizar. Se ofrecerá ayuda para escribir lo que quieran expresar de ser necesario).

Además, se invitará a los familiares a inscribirse en un banco de recursos en el que podrán dejar registrado la forma en la que podrían colaborar con la escuela, por ejemplo según el oficio, la disponibilidad horaria para formar grupos de apoyo como una cooperadora, en la organización de eventos, entre otras formas de participar activamente de las actividades escolares.

El equipo coordinador analizará las opiniones y/o reclamos de las familias con vistas a la elaboración inicial de acuerdos que pondrá en consideración de los actores involucrados.

Esta actividad es una herramienta eficaz de ida y vuelta para la institución de cara a reconocer las necesidades de las familias y poder facilitar la puesta en marcha de un proceso constructivo basado en el intercambio entre las familias y el I.P.E.M. N° 193 José María Paz.

Actividad 2.2 Elaboración de acuerdos: En busca de consensos.

En función de la tabulación y análisis de las opiniones y problemáticas expresadas por las familias durante la jornada de puertas abiertas el equipo coordinador realizará un primer borrador de acuerdos orientados a:

- seguimiento de asistencia por parte de preceptores y familias
- determinación de canales de comunicación convenientes
- consensos sobre horarios disponibles para que los estudiantes estudien en el hogar
- formas en las que la institución podría mediar con otros organismos en caso de necesidad para garantizar la continuidad de las trayectorias.

Posteriormente, se llevará a cabo la socialización de estos acuerdos para que todos los actores involucrados los consideren e intervengan en modificaciones de ser necesario. Para llevar a cabo esta tarea se podrán utilizar canales virtuales para los docentes y en soporte papel para las familias.

Luego de la recepción de las devoluciones se realizará la redacción final de los acuerdos y la firma de compromiso con los mismos por parte de todos los actores involucrados.

Para esta actividad se dispondrá de dos semanas en el mes de marzo.

FASE 3: Desarrollar estrategias para la promoción de la participación de las familias de los estudiantes del C.B.U. del I.P.E.M. N° 193 José María Paz.

Actividad 3.1 Talleres de presentación de oficios.

Los talleres de presentación de oficios son una estrategia para lograr la participación de las familias en las actividades escolares y deben ser organizados por los docentes y los estudiantes del Ciclo Básico. Para ello se dispondrá de un espacio como puede ser la Sala Multimedia o bien el aula para el desarrollo de la charla donde los familiares convocados puedan compartir con los estudiantes y los docentes sus experiencias en el ámbito laboral.

Para el desarrollo de estas intervenciones las familias pueden optar por hacerlo presencialmente o a través de videos grabando sus experiencias y enviados luego a la docente.

Estas actividades deberán ser planificadas cuando los contenidos de los espacios curriculares así lo requieran, para que sean acciones contextualizadas y significativas.

Esta propuesta tiende a la vinculación efectiva de los familiares con la institución fortaleciendo la autoestima y la percepción que los grupos en situación de vulnerabilidad suelen tener sobre sí mismos. Es una acción que apunta a que las familias se sientan reconocidas y revalorizadas por parte de la escuela y además que puedan participar de las clases de sus hijos presentando sus oficios y compartiendo experiencias lo cual representa una motivación para los estudiantes. Otro objetivo de esta actividad es acercar a los jóvenes posibilidades laborales que, teniendo en cuenta la situación socioeconómica de los mismos, pueden convertirse en alternativas cuando terminen sus estudios y no puedan o no deseen continuar con sus estudios universitarios.

El tiempo para la implementación de esta actividad es de mayo a noviembre y se sugiere a cada docente que realice al menos un encuentro al año.

Recursos

| Actividades | Recursos Humanos | Recursos Materiales/Técnicos | Recursos de Contenido | Recursos Financieros |
|---|---|---|---|----------------------|
| Actividad 1.1 Conformación del equipo coordinador. | Equipo directivo Docentes de Matemática y Lengua y Literatura del Ciclo Básico. Coordinador de curso. Licenciada en Educación. | Hojas de papel Lapiceras | Plan de Intervención impreso. | --- |
| Actividad 1.2 Elaboración del cronograma de actividades. | Equipo coordinador Licenciada en Educación | Agenda Lapicera Hojas de papel | Calendario escolar 2021 | --- |
| Actividad 1.3 Elaboración de video con entrevistas a familiares | Equipo de coordinación | Computadoras Teléfono celular Pen drive | Cuestionario para la entrevista impreso. Legajos de alumno del Ciclo Básico. | --- |

| | | | | |
|---|---|---|--|------------|
| <p>Actividad 1.4</p> <p>Taller</p> | <p>Equipo de coordinación</p> <p>Docentes del Ciclo Básico</p> <p>Licenciada en Educación</p> | <p>Hojas de papel</p> <p>Dos afiches</p> <p>Fibrones</p> <p>Lapiceras</p> <p>Pen drive</p> <p>Smart tv</p> <p>Notebooks</p> | <p>Video:</p> <p><i>“Familias de ayer y de hoy”</i></p> <p>de la Televisión Pública.</p> <p>Powerpoint:</p> <p><i>“Familia, escuela y comunidad”</i></p> <p>Video:</p> <p><i>“Familias reales, necesidades reales”</i></p> | <p>---</p> |
| <p>Actividad 2.1</p> <p>Jornada de puertas abiertas.</p> | <p>Equipo directivo.</p> <p>Docentes del Ciclo Básico</p> <p>Familiares de los estudiantes.</p> | <p>Hojas de papel</p> <p>Lapiceras</p> <p>Caja de cartón forrada con papel afiche (buzón).</p> | | <p>---</p> |
| <p>Actividad 2.2</p> <p>Elaboración de acuerdos.</p> | <p>Equipo coordinador.</p> <p>Familiares.</p> | <p>Computadoras.</p> <p>Hojas.</p> <p>Lapiceras.</p> | | <p>---</p> |

| | | | | |
|--------------------------|-----------------------|---|--|-----|
| Actividad 3.1 | Docentes de Ciclo | <i>A consideración de cada docente.</i> | | --- |
| Talleres de | Básico | | | |
| presentación de oficios. | Alumnos Familiares | | | |

Presupuesto

Para la realización de las actividades del plan de intervención no se requieren recursos financieros extras ya que la implementación del mismo no genera un gasto económico. Los honorarios de la Licenciada en Educación son considerados ad-honorem ya que se trata de una práctica laboral. Del mismo modo, el I.P.E.M. N° 193 José María Paz cuenta con las instalaciones y los recursos necesarios para desarrollar las acciones planificadas.

| Actividades | Recursos Humanos | Recursos Materiales/Técnicos | Recursos de Contenido | Valor | Horas |
|--------------------------------------|---|------------------------------|-----------------------|-------|-------|
| Actividad 1.1 | Equipo directivo. | Hojas de papel | Plan de | \$--- | 2 |
| Conformación del equipo coordinador. | Docentes de Matemática y Lengua y Literatura del Ciclo Básico. Coordinador de curso. Licenciada en Educación. | Lapiceras | Intervención impreso. | | |

| | | | | | |
|---|---|--|---|-------|---|
| Actividad 1.2 Elaboración del cronograma de actividades. | Equipo de coordinación. Licenciada en Educación. | Agenda Lapicera Hojas de papel | Calendario escolar 2021 | \$--- | 2 |
| Actividad 1.3 Elaboración de video con entrevistas a familiares | Equipo de coordinación. | Computadoras Teléfono celular Pen drive | Cuestionario para la entrevista impreso. Legajos de alumno del Ciclo Básico. | \$--- | 6 |
| Actividad 1.4 Taller | Equipo de coordinación. Docentes del Ciclo Básico. Licenciada en Educación. | Hojas de papel Dos afiches Fibrones Lapiceras Pen drive Smart tv Notebooks | Video: <i>“Familias de ayer y de hoy”</i> de la Televisión Pública. Encuadre General de la Educación Secundaria. Video: <i>“Familias</i> | \$--- | 3 |

| | | | | | |
|--|--|---|--|-------|---|
| | | | <i>reales,</i> <i>necesidades</i> <i>reales”</i> | | |
| Actividad 2.1 Jornada de puertas abiertas. | Equipo directivo. Docentes del Ciclo Básico Familiares de los estudiantes. | Hojas de papel Lapiceras Caja de cartón forrada con papel afiche (buzón). | --- | \$--- | 4 |
| Actividad 2.2 Elaboración de acuerdos. | Equipo coordinador. Familiares. | Computadoras. Hojas. Lapiceras. | --- | \$--- | |
| Actividad 3.1 Talleres de presentación de oficios. | Docentes de Ciclo Básico Alumnos Familiares | <i>A consideración de cada docente.</i> | --- | \$--- | |

Evaluación

Para realizar un seguimiento y evaluación del plan de intervención se utilizan criterios que se establecen en relación con los objetivos planteados y se diseñan dispositivos que resultan adecuados para la recolección de información. Estos dispositivos de evaluación sirven como mecanismos para la visualización de los logros alcanzados de modo de sustentar en ellos la toma de decisiones respecto de revisiones, modificaciones o agregados que se orienten a la continuidad de las acciones en tanto resulten necesarias para sostener el impacto en la mejora de las trayectorias de los estudiantes y evite fracturas y

deserciones con sus consecuencias no solo en la vida personal de los adolescentes y jóvenes, si no también, de implicancia para la comunidad toda.

Objetivo específico:

Planificar acciones orientadas a la identificación de las representaciones que los docentes del Ciclo Básico del I.P.E.M. N° 193 José María Paz tienen acerca de las familias de sus estudiantes y su contexto sociocultural para su revisión y reformulación.

Criterios de evaluación:

- Pertinencia en los acuerdos establecidos entre el equipo coordinador.
- Claridad en la determinación de roles y funciones en el equipo de coordinación.
- Viabilidad de las acciones propuestas, teniendo en cuenta el cronograma elaborado.
- Planificación de actividades orientadas a la recuperación y la reformulación de las representaciones sobre las familias que poseen los docentes.
- Pertinencia de los recursos conceptuales seleccionados.
- Disponibilidad para participar en la emisión de las representaciones previas.
- Compromiso con el abordaje del visionario del material teórico propuesto.
- Predisposición para revisión de representaciones y su reformulación.

Dispositivo de evaluación: lista de cotejo (ver anexo p. 43)

Objetivo específico:

Establecer acuerdos entre los docentes y las familias para el acompañamiento de las trayectorias escolares de los estudiantes del Ciclo Básico del I.P.E.M. N° 193 José María

Paz.

Criterios e indicadores de evaluación:

- Respeto por los tiempos acordados.
- Aprovechamiento de los tiempos.
- Calidad de las relaciones entre docentes y familias.
- Claridad en el enunciado de acuerdos.
- Impacto de los acuerdos en las trayectorias escolares de los estudiantes.

Dispositivo de evaluación: Lista de cotejo (ver anexo p.43)

Objetivo específico:

Desarrollar estrategias para la promoción de la participación de las familias de los estudiantes del C.B.U. del I.P.E.M. N° 193 José María Paz.

Criterios e indicadores de evaluación:

- Desarrollo de las estrategias propuestas para la promoción de la participación de las familias.
- Nivel de participación de las familias en las actividades propuestas.
- Indicios de transformaciones en el vínculo entre la familia y la escuela.

Dispositivo de evaluación:

Cuaderno de Bitácora con registro del proceso (narraciones, fotografías, fragmentos de conversaciones).

Resultados esperados

Con la implementación de este Plan de Intervención en el I.P.E.M N° 193 José María Paz de la localidad de Saldán, se espera que la institución educativa utilice las actividades planificadas para generar acciones que convoquen a las familias y las alienten a involucrarse en las actividades escolares de los jóvenes.

A través del trabajo colaborativo y el compromiso con los acuerdos establecidos se espera las familias participen en las actividades escolares y se interesen por la educación de sus hijos, acompañándolos y alentándolos en el logro de los objetivos educativos.

Mediante los talleres de presentación de oficios se busca que los familiares, al percibirse reconocidos y valorados en el trabajo educativo, se sientan motivados a apoyar las trayectorias escolares de los estudiantes y desarrollen un sentido de pertenencia a la comunidad educativa que mejore la comunicación y el compromiso con la educación de los jóvenes. Así mismo se pretende que, mediante el apoyo de sus familias, los estudiantes se sientan acompañados en sus trayectorias escolares lo cual se transforme en una motivación para mejorar sus desempeños. Este incentivo hacia el compromiso con sus estudios se espera que se vea reflejado en una disminución de los índices de repitencia y abandono.

Conclusión

El propósito de este trabajo es fortalecer los vínculos entre las familias y la escuela para reforzar las trayectorias escolares de los estudiantes mediante una serie de actividades

orientadas, en un primer momento, a la revisión de las concepciones sobre las familias del I.P.E.M N° 193 José María Paz que poseen los docentes y luego, acciones tendientes a la creación de espacios de vinculación y trabajo colaborativo. Todas las actividades tienden a que la participación y el compromiso de todos los actores institucionales generen un clima donde los estudiantes se sientan acompañados y motivados a esforzarse en sus estudios y de este modo permanezcan en el sistema educativo.

Este plan de intervención pone foco en la importancia de la inclusión y la participación de las familias como parte fundamental y necesaria en la tarea educativa. Se considera que la escuela y la familia son agentes socializadores por excelencia y que por tanto, la tarea de ambas instituciones debe ser complementaria.

En base a la importancia de reforzar los vínculos entre todos los actores institucionales y de generar espacios para la participación democrática y el trabajo colaborativo con las familias, se plantea una evaluación del proceso a través de diferentes dispositivos que permitan visualizar en qué medida se van alcanzando los objetivos planteados. De este modo, la evaluación del proceso sirve también de brújula para reconocer aciertos y errores, y mediante el análisis de esos puntos diseñar nuevas estrategias que permitan reforzar el trabajo de inclusión.

Teniendo en cuenta que el fortalecimiento de las relaciones entre familia y escuela es una necesidad que manifiestan los mismos actores institucionales, por lo cual se convierte en un objetivo compartido por todos, se considera una fortaleza de este plan de intervención. Así mismo, se entiende como limitación el hecho de que los cambios que este plan de intervención persigue son de tipo conceptual y conductual por lo cual requieren de un tiempo considerado y no deben ser pensados a corto plazo. Por esta razón, una estrategia

que se debe tener en cuenta es que, a la hora de evaluar la participación y el compromiso de las familias en las actividades propuestas se considere que la participación activa, plena y comprometida es un objetivo a largo plazo y por esto se deben valorar las pequeñas intervenciones como grandes avances en la consecución de los objetivos sin olvidar que la convocatoria y la creación de espacios para el trabajo colaborativo es una tarea de carácter permanente. Aprovechar los espacios para otorgar la palabra a las familias, escuchar sus necesidades, sus opiniones y sus sugerencias permite ir pensando nuevas estrategias o reforzando aquellas que se consideren acertadas, siempre teniendo en cuenta que el vínculo entre familia y escuela es un proceso de construcción continuo que requiere del compromiso de todos para lograr el objetivo fundamental que es el apoyo a las trayectorias escolares de los jóvenes.

Referencias

Bronfenbrenner, U. (1987). *La ecología del desarrollo humano*. Buenos Aires, Argentina: Ediciones Paidós.

Choque Larrauri, R. (2009). Ecosistema educativo y fracaso escolar. *Revista Iberoamericana de Educación* 49 (4) , 1. Recuperado de: <https://rieoei.org/historico/deloslectores/2967.pdf>

Consejo Federal de Educación. (13 de junio de 2012) Resolución n° 174/12 (2012) *Pautas federales para el mejoramiento de la enseñanza y el aprendizaje y las trayectorias escolares en el nivel inicial, primario y modalidades, y su regulación*. Buenos Aires. Argentina.

Congreso de la República Argentina. (14 de diciembre de 2006) *Ley de Educación Nacional*. [Ley 26.206 de 2006]. BO: 31.062

Ministerio de Educación de la Provincia de Córdoba. (2010) *Diseño Curricular de Educación Secundaria Encuadre General*. Recuperado de: <https://www.igualdadycalidadcba.gov.ar/SIPEC-CBA/publicaciones/EducacionSecundaria/LISTO%20PDF/TOMO1EducacionSecundaria%20web8-2-11.pdf>

Ministerio de Educación de la Provincia de Córdoba. Secretaria de Educación. Subsecretaria de Promoción de Igualdad y Calidad Educativa. (2009). *Familias, escuela, comunidad: vínculos educativos*. Recuperado de: <https://www.igualdadycalidadcba.gov.ar/SIPEC-CBA/publicaciones/familia%20escuela.pdf>

Romagnoli, C. & Cortese, I. (2015). *¿Cómo la familia influye en el aprendizaje y rendimiento escolar?* Recuperado de: <http://valoras.uc.cl/images/centro-recursos/familias/ApoyoAlAprendizajeEnLaComunidad/Fichas/Como-la-familia-influye-en-el-aprendizaje-y-rendimiento.pdf>

Televisión Pública. (2016). Caminos de Tiza [Familias de ayer y de hoy]. Recuperado de https://www.youtube.com/watch?v=e7ZDp2HUNKE&ab_channel=Televisi%C3%B3nP%C3%BAblica

Terigi, F. (2011). En la perspectiva de las trayectorias escolares. *Atlas de las desigualdades en América Latina*, 3.

Universidad Siglo 21, Instituto Provincial de Enseñanza Media, IPEM n° 193 José María Paz. Datos recuperados en:

<https://siglo21.instructure.com/courses/5491/pages/plan-de-intervencion-modulo-0#org>

Anexos

Entrevista para los familiares:

¿Está conforme con la educación que recibe su hijo en la institución?

¿Qué temas le preocupan de la educación de sus hijos?

¿Qué dificultades reconoce tener para educar a sus hijos?

¿Qué necesidades sienten ante la educación de sus hijos?

¿Le parece que es necesaria una mayor vinculación con la institución? ¿De qué manera cree que podría lograrse?

Video: "Familias de ayer y de hoy" del programa "Caminos de Tiza" de la Televisión Pública.

https://www.youtube.com/watch?v=e7ZDp2HUNKE&ab_channel=Televisi%C3%B3nP%C3%ABlica

Powerpoint: "Familia, escuela y comunidad" (Ministerio de Educación, 2009)

FAMILIAS, ESCUELA, COMUNIDAD:
VÍNCULOS EDUCATIVOS



Dispositivos de evaluación:

Objetivo específico: Planificar acciones orientadas a la identificación de las representaciones que los docentes del Ciclo Básico del I.P.E.M. N° 193 José María Paz tienen acerca de las familias de sus estudiantes y su contexto sociocultural para su revisión y reformulación.

| Criterios e indicadores de evaluación | Valoración | | | |
|--|-------------------|-----------|-------|---------------|
| | Excelente | Muy bueno | Bueno | Satisfactorio |
| La pertinencia en los acuerdos establecidos entre el equipo coordinador. | | | | |
| La claridad en la determinación de roles y funciones en el equipo de coordinación. | | | | |
| La viabilidad de las acciones propuestas, teniendo en cuenta el cronograma elaborado. | | | | |
| La planificación de actividades orientadas a la recuperación y la reformulación de las | | | | |

| | | | | |
|--|--|--|--|--|
| representaciones sobre las familias que poseen los docentes. | | | | |
| La pertinencia de los recursos conceptuales seleccionados. | | | | |
| La disponibilidad de los docentes para participar en la emisión de las representaciones previas. | | | | |
| El compromiso con el abordaje del visionario del material teórico propuesto. | | | | |

Objetivo específico: Establecer acuerdos entre los docentes y las familias para el acompañamiento de las trayectorias escolares de los estudiantes del Ciclo Básico del I.P.E.M. N° 193 José María Paz.

| Criterios e indicadores | Siempre | Casi siempre | A veces | Nunca |
|---|---------|--------------|---------|-------|
| Todas las familias convocadas han participado de las actividades. | | | | |
| Los acuerdos establecidos han sido claros y concisos para todos. | | | | |

| | | | | |
|---|--|--|--|--|
| Se respetaron los tiempos establecidos para el desarrollo de las actividades. | | | | |
| Las comunicaciones entre docentes y familiares han mejorado. | | | | |
| Los estudiantes se muestran motivados con la participación de sus familiares en las actividades escolares. | | | | |
| La participación activa de las familias ha impactado favorablemente en las trayectorias escolares de los estudiantes. | | | | |